

DECRETO N° **4823**

TEMUCO, **28 NOV 2014**

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 24 de Noviembre del 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) VLADIMIR ANGEL PEREZ RUMINOT

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 24 de Noviembre del 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: VLADIMIR ANGEL PEREZ RUMINOT		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educativo: Licenciado en Educacion, Profesor Educacion Fisica		
Función : Colaboración al Programa Escuelas de Futbol en las siguientes funciones: Ejecutar 1 taller deportivo de futbol en sector Amanecer los días Martes, Jueves y Vierens, con un total de cobertura de 25 niños de 12 a 14 años, con un total de 18 horas practicas, 1 reunion mensual y 1 Hora en actividades realizadas por el departamento de deportes dirigidas a la comunidad, con un total de 20 Hrs. mensuales.		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 158.400.-	Monto Total: \$ 158.400.-	
Periodo desde : 01 de diciembre del 2014	Hasta: 30 de diciembre de 2014	
Imputación : 21.04.004.501.008	C.C: 15.01.08	



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 158.400.- (Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 008 "Escuelas de Futbol"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.08
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



PABLO VERA BRAM
ALCALDE (S)



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004 501 008
PRESUPUESTO VIGENTE	114.937.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	158.400.
OTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	8637 26-11-2014